

Formación de expediente de Acreditación Organismos Extranjeros (Adopción)

Documentos debidamente traducidos al español

1.-	1.-	Certificado apostillado en que conste su reconocimiento
	2.-	Antecedentes de su constitución jurídica, estatutos o normas apostillados
	3.-	Copia de procedimiento de evaluación de postulantes
	4.-	Copia de pautas de seguimiento de solicitantes y mecanismos de seguimiento para búsqueda de orígenes
	5.-	Copia de Proyecto de funcionamiento